

# Luis Wilson Ugarte

## Congresista de la República



Periodo Legislativo  
2009 - 2010



## Presentación

Como cada año, al culminar el periodo legislativo hago llegar el presente Informe de Gestión Parlamentaria que resume mi labor como Congresista de la República correspondiente al periodo agosto 2009 - julio 2010, destacando los aspectos más importantes que complementan la información proporcionada permanentemente con oportunidad, transparencia y veracidad en el marco del respeto y tolerancia con la colaboración desinteresada del periodismo.

En el presente documento explico de manera sencilla, con ayuda de fotografías, cuadros y gráficos que hablan por sí mismos, el cumplimiento de la función legislativa, la función de fiscalización, la función de control político, y la función de representación, además de mencionar las gestiones a favor de los pueblos de la región Cusco.

Actúo y actuaré siempre de acuerdo a Ley, respetando la Constitución, sin otro interés que el bien común y sin más inspiración que la de mejorar la calidad de vida para nuestro pueblo, trabajo con dedicación para cumplir con mis compromisos electorales, procediendo de buena fe y evitando todo tipo de discriminación, procurando siempre una relación fructífera y de respeto con quienes representan al pueblo. Jamás presto atención a la militancia o simpatía política de quienes representan a nuestros distritos y provincias porque por encima de ello están los sagrados intereses del Cusco y del Perú.

Juré cumplir mi función por Dios y por la Patria y así lo estoy haciendo, pensando en el futuro de los hijos de nuestra tierra y no en las elecciones futuras, aunque ello provoca la descarga de iras y rencores de algunos personajes politizados. Hablo con la verdad y por ello sin temor ante la historia, expreso lo que creo y actúo con decencia y responsabilidad frente al futuro, y por ello rechazo y combatiré siempre la intolerancia y el autoritarismo de quienes no aceptan discrepancias. Generaciones que nos antecedieron dieron digno ejemplo de sacrificada lucha en defensa de los derechos fundamentales, legándonos el pleno ejercicio de derechos políticos conquistados como son la libertad y la democracia de la que hoy gozamos y que tenemos que preservar porque es sobre ello que nuestra generación tiene el deber de lograr la justicia social.

Reafirmo mi compromiso de trabajar con lealtad a nuestro pueblo, perseverancia, responsabilidad y sin demagogia, por el desarrollo económico y el desarrollo humano de nuestro región, que requiere soluciones definitivas a los persistentes problemas de hambre, salud y educación.



# Cargos Ocupados 2009-2010

- Miembro titular de la Comisión Permanente
- Presidente de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria.

## -Comisiones Ordinarias

### Miembro Titular

- Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte
- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República
- Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
- Comisión Transportes y Comunicaciones

### Miembro Accesorio

- Comisión de Comercio Exterior y Turismo
- Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
- Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
- Comisión de Energía y Minas

## -Comisión Investigadora

Vicepresidente Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar las licitaciones desarrolladas en el Gobierno Regional del Cusco con participación de la Organización Estados Iberoamericanos (OEI), la posible comisión de actos de corrupción y los procesos de licitación asociados al mantenimiento de tramos carreteros en el Cusco (moción núm. 7868).

## -Comisión Especial

Vicepresidente Comisión Especial Multipartidaria encargada del control, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción.

## -Grupos de trabajo

- Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Contrataciones y Adquisiciones Públicas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.
- Coordinador del Grupo de Trabajo de seguimiento a la implementación de la Ley N°29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

Sesión de la  
Comisión  
Permanente  
del Congreso  
de la  
República





## Función Legislativa

La Función Legislativa comprende la iniciativa legislativa, el debate y la aprobación de reformas de la Constitución, de las Leyes y Resoluciones Legislativas, así como su interpretación, modificación y derogación, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Constitución Política y el Reglamento del Congreso de la República.

Desde el inicio de mi gestión he presentado 44 proyectos de Ley y he participado de la función legislativa en Comisiones, en el Pleno del Congreso y en la Comisión Permanente. A lo largo de este tiempo se han dado Leyes de gran importancia, pero sin duda alguna la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, Ley N° 29344, es para mí la que más satisfacciones me da porque busca garantizar el derecho a la salud, incrementar la cobertura de servicios de salud, extender la cobertura de aseguramiento a nivel nacional, ampliar los beneficios y garantizar la atención oportuna y con calidad a los asegurados. Además, se trata del proyecto más importante que presenté, aprobado durante mi gestión como Presidente de la Comisión de Salud y que una vez promulgada, gracias al liderazgo y decisión política del Presidente Alan García, ya se está implementando progresivamente, haciendo realidad una utopía de la Salud Pública en el país.

En el periodo legislativo 2009-2010, también se han aprobado Leyes importantes como la que crea el Parque Industrial del Cusco Ley N°29520 y la que impulsa la donación y trasplante de órganos y tejidos humanos, Ley N° 29471, ambos de mi autoría, así como la que crea el Ministerio de Cultura, promulgado el 21 de julio por el Presidente Alan García Pérez.

pero tuvo que presentarse el Proyecto del Poder Ejecutivo para ser debatido y aprobado. También fue aprobada la Ley General de Turismo, Ley N° 29408, en la que pude contribuir con un Proyecto de Ley que recogía la opinión de los diferentes actores involucrados en el Cusco y en defensa de la profesión del Guía de Turismo.

En este último periodo he presentando siete Proyectos de Ley, dos de ellos recogen la aspiración y el aporte, en Audiencia Pública, del pueblo de La Convención, el proyecto de Ley que crea la Universidad Nacional Tecnológica de Quillabamba y el que declara de necesidad pública y de prioritario interés nacional la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María, el cual tiene dictamen favorable en Comisiones y se encuentra en el orden del día del Pleno del Congreso para su debate y votación.

*He publicado el libro titulado "Compendio de Legislación en Salud" que es el primer esfuerzo en el Perú para sistematizar en un documento escrito la profusa legislación que en materia de salud existe en el país introduciendo además valiosos documentos que deben servir para orientar su mejora sobre la base de experiencias extranjeras.*

## Proyectos de Ley presentados por el Congresista Luis Wilson Ugarte

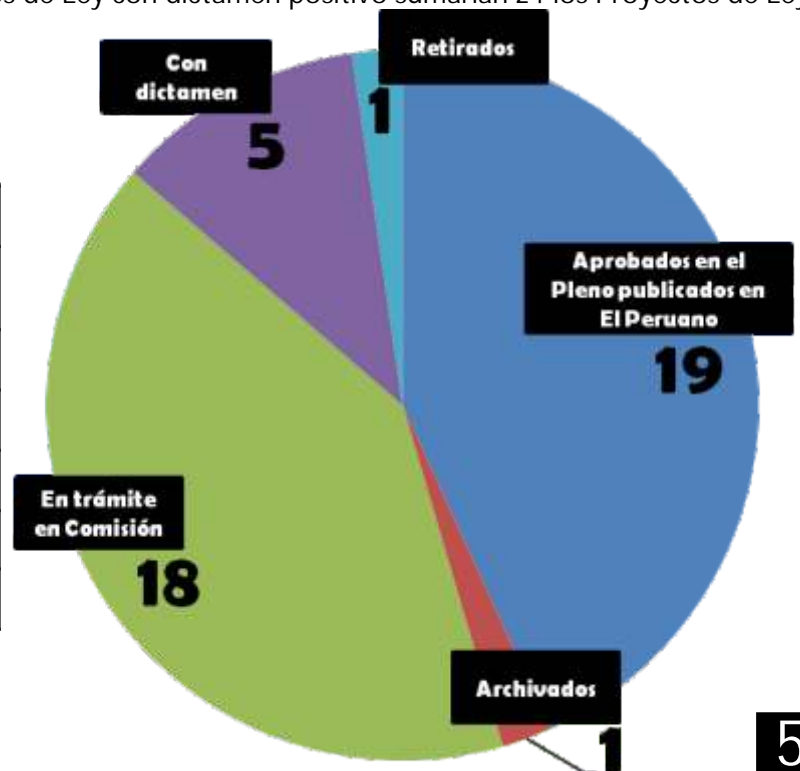
En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de proyectos de Ley presentados en cada periodo legislativo, haciendo un total de 44 Proyectos de Ley. Se refleja una menor cantidad de iniciativas legislativas en los últimos dos años, pero a su vez también mantiene un número de Proyectos de Ley presentados por mi persona por encima del promedio de congresistas. Las cifras pueden explicarse por el creciente tratamiento de proyectos pendientes presentados en periodos legislativos precedentes.

Período	Cantidad
2006 - 2007	15
2007 - 2008	14
2008 - 2009	8
2009 - 2010	7
Total	44

### Estado Procesal de Proyectos de Ley presentados por el Congresista Luis Wilson Ugarte en el Periodo 2006-2010

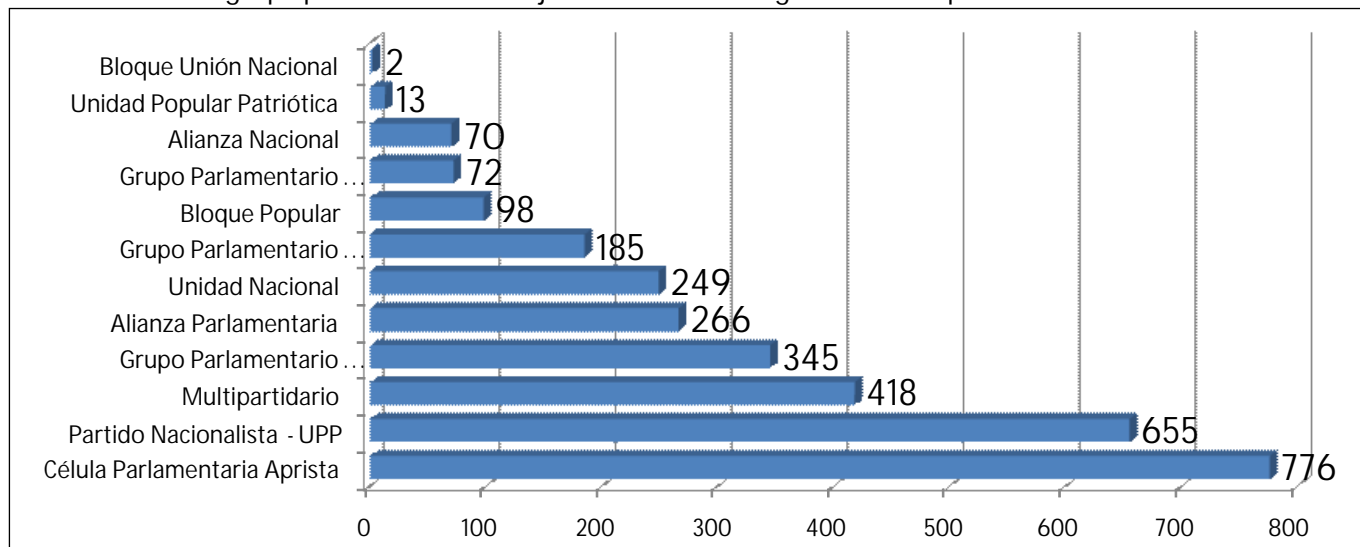
De los 44 proyectos que he presentado, 19 son leyes, 5 se encuentran con dictamen, y 18 están en trámite en las comisiones referidas al tema de cada proyecto, ello significa que el 43.18% de los Proyectos de Ley presentados ahora son Leyes o forman parte de Leyes vigentes y que de aprobarse los Proyectos de Ley con dictamen positivo sumarían 24 los Proyectos de Ley hechos Ley, lo que significaría el 54.54%.

Estado Procesal	Cantidad
Aprobados en el Pleno y publicados en "El Peruano".	19
Con dictamen	5
Archivados	1
Retirados	1
En trámite en Comisión	18
Total	44



## Proyectos de Ley presentados por Grupos Parlamentarios 2006-2010

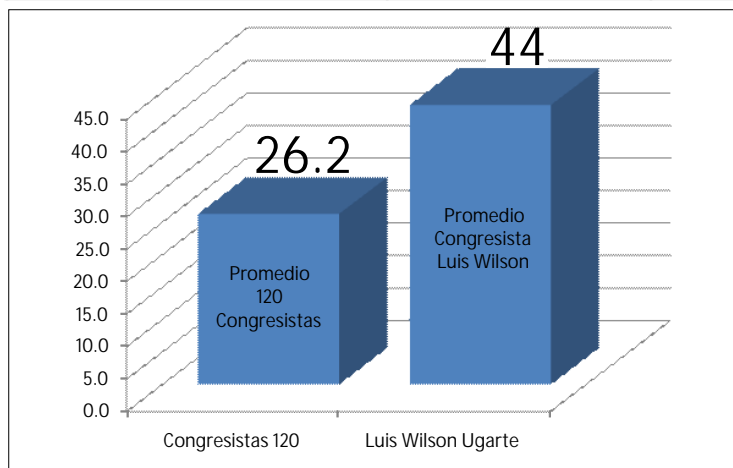
Es la Célula Parlamentaria Aprista el grupo Parlamentario que más proyectos de Ley tiene presentados durante los 4 años de gestión, y Alianza Nacional el que menos propuestas legislativas ha producido, las diferencias de cantidad de proyectos presentados entre cada grupo parlamentario refleja el número de Congresistas con que cuentan.



## Promedio de Proyectos de Ley presentados en el Periodo agosto 2006 - julio 2010

En el cuadro siguiente esta el total de Proyectos de Ley presentados por los 120 Congresistas, y por el Congresista Luis Wilson. El promedio se obtiene al dividir el número de Proyectos de Ley entre el número de Congresistas.

	Número de Proyectos de Ley Presentados 2006-2010	Número de Congresistas	Promedio de Proyectos de Ley por Congresista
Total Congresistas	3149	120	26,24
Luis Wilson Ugarte	44	1	44



*El Congresista Luis Wilson tiene 44 Proyectos de Ley presentados, cantidad por encima del promedio de proyectos presentados por Congresista.*

## Proyectos de Ley presentados por el Congresista Luis Wilson

### Periodo 2009 - 2010

- Propone crear la Universidad Nacional Tecnológica de Quillabamba, provincia de La Convención, región Cusco.
- Propone modificar el artículo 6° de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, en el sentido de optimizar el funcionamiento del Sistema Nacional de Defensa Civil.
- Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María. (\*\*)
- Propone modificar el artículo 6° de la Ley N° 27506, modificado por la Ley N° 28077, referente a asignar recursos del canon a los gobiernos regionales y locales para el financiamiento de proyectos y la implementación del proceso de Aseguramiento Universal en Salud.
- Propone autorizar iniciar el proceso de homologación de haberes de los trabajadores de los proyectos especiales regionales adscritos al Gobierno Regional del Cusco. (\*)
- Propone modificar el artículo 40° de la Constitución, referente a la excepción para recibir más de dos remuneraciones por parte del Estado.
- Propone establecer como sede administrativa del Ministerio de Cultura a la ciudad del Cusco.

### Periodo 2008 - 2009

- Ley que modifica el artículo 6° de la Ley del canon Ley N° 27056 modificado por Ley N° 28077.
- Ley de fomento a la actividad comercial organizada en mercados de productores agropecuarios. (\*\*)
- Ley que propone modificar la décimo tercera disposición final de la Ley N° 29289 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2009 para obligar a las universidades públicas a usar no menos del 10% del canon percibido en las sedes ubicadas en las áreas de influencia de la actividad extractiva (La Convención). (\*)
- Ley de impulso a la promoción de la donación voluntaria, obtención, conservación, transfusión, suministro y disposición final de sangre humana, sus componentes y derivados.
- Ley modifica la Ley N° 28588 para adscribir a los bomberos voluntarios al Seguro Integral de Salud.
- Ley que penaliza el consumo de drogas ilícitas en lugares públicos.
- Ley que regula a los procesos de autorización y revisión de internamiento de personas con trastornos mentales.
- Ley que modifica diversos artículos de la ley N° 26842 ley general de Salud.

### Periodo 2007 - 2008

- Ley para modificar el artículo 310° del Código Penal para elevar la pena por la comisión del delito de tala ilegal de bosques. (\*)
- Ley que propone precisar los alcances de la Décima Disposición Final de la Ley N° 29142 Ley del Presupuesto General de la República para devolverle autonomía a la X Zona Registral de los Registros Públicos del Cusco. (\*)
- Ley que modifica el artículo 8° de la Ley N° 27683 del Ley de Elecciones Regionales referido a la elección de consejeros regionales. (\*)
- Ley que establece mecanismos para la reparación inmediata de daños derivados de la atención médica en los establecimientos de salud públicos. (\*\*)
- Ley de modernización de la Gestión Hospitalaria.
- Ley que introduce el concubinato como causal de nepotismo.

(\*) Proyectos de Ley aprobados por el Pleno del Congreso de la República, cuyo contenido figura en los Decretos Legislativos dados por el Poder Ejecutivo al amparo de la delegación de facultades dadas por el Congreso para implementar el TLC con los EEUU o que figuran en diversas disposiciones de las leyes de Presupuesto Público de los años 2008 y 2009.

(\*\*) Proyectos de Ley que cuentan con dictamen favorable en comisiones.

- Ley que facilita el acceso a la revisión judicial de las Resoluciones Administrativas. (\*)
- Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción del Hospital de Salud Nivel II-1 en la Red de Salud Kimbiri - Pichari ubicada en la provincia de La Convención Región Cusco.
- Ley que precisa los alcances de la Ley N° 29164. (\*)
- Ley General de Turismo. (\*)
- Ley que propone crear el Parque Industrial de Cachimayo. (\*)
- Ley que promoción y desarrollo turístico de la provincia de Espinar.
- Ley que exceptúa al Ministerio de Salud, a sus organismos públicos descentralizados y a las Direcciones Regionales de salud de diversas prohibiciones en materia presupuestal para la ampliación de cobertura de los servicios de salud. (\*)
- Ley que propone transferir los terrenos de la Beneficencia Pública de Lima ocupados por el Hospital Arzobispo Loayza

## Periodo 2006 - 2007

- Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción del Puente Carrilluchayoc sobre el río Vilcanota distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención. (\*\*\*)
- Ley que transfiere a título gratuito los terrenos de la Beneficencia Pública del Cusco ocupados por el Hospital Antonio Lorena a la Dirección Regional de Salud Cusco. (\*)
- Ley que modifica la Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud y da la presidencia de los Concejos provinciales de salud a los alcaldes. (\*\*)
- Ley de creación de la Universidad Nacional de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco. (\*)
- Ley que crea el Ministerio de Cultura con sede en el Cusco. (\*)
- Ley que elimina las barreras administrativas para la inscripción de nacimientos y obtención de partidas de nacimiento. (\*)
- Ley de promoción y fomento del café. (\*\*\*)
- Ley de articulación de los servicios de salud que posibilita que los usuarios de ESSALUD sean atendidos en los Hospitales del MINSA y Gobiernos Regionales y que el costo de la atención sea asumido por la prestadora. (\*)
- Ley que obliga al MINSA a elaborar el Paquete Esencial de salud el mismo que deberá ser brindado por todos los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional. (\*)
- Ley de Aseguramiento Universal en Salud. (\*)
- Nueva Ley del SERUMS. (\*\*)
- Ley que promueve la donación de órganos y tejidos humanos. (\*)
- Ley que modifica el D.S. 021-2005 que crea el Sistema Nacional de Articulación de Docencia Servicio a Investigación en Pre Grado de Salud SINAPRESE.
- Ley que eleva a la villa de Yauri provincia de Espinar a la categoría de ciudad. (\*)
- Ley que incorpora a la Municipalidad distrital de Echarate dentro de los alcances del Decreto de Urgencia 013-2007 que posibilita utilizar fondos del canon para la contratación de docentes.

(\*) Proyectos de Ley aprobados por el Pleno del Congreso de la República, cuyo contenido figura en los Decretos Legislativos dados por el Poder Ejecutivo al amparo de la delegación de facultades dadas por el Congreso para implementar el TLC con los EEUU o que figuran en diversas disposiciones de las leyes de Presupuesto Público de los años 2008 y 2009.

(\*\*) Proyectos de Ley que cuentan con dictamen favorable en comisiones.

(\*\*\*) Archivado

(\*\*\*\*) Retirado



# Función de Control Político y Fiscalización

Control Político es la vigilancia permanente sobre la conducta política del Gobierno y los actos de la Administración Pública de las autoridades del Estado, así como sobre el ejercicio de la delegación de facultades legislativas y el dictado de Decretos de Urgencia. La Fiscalización se cumple principalmente donde hayan indicios de corrupción vigilando el uso y disposición de bienes y recursos públicos.

En el Pleno he participado en diferentes actos de Control Político, como las interpelaciones, debate de las mociones de censura y en la denominada estación de preguntas.

En comisiones se ha sostenido reuniones con participación de Ministros de Estado, representantes de organismos públicos autónomos y funcionarios de alto rango.

En cuanto a la labor de Fiscalización, he sido elegido Vicepresidente de la "Comisión Especial Multipartidaria encargada del control, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción", función que continuará en el presente periodo legislativo.

También he sido elegido Vicepresidente de la "Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar las licitaciones en el Gobierno Regional del Cusco con participación de la Organización Estados Iberoamericanos (OEI), la posible comisión de actos de corrupción en los procesos de licitación asociados al mantenimiento de tramos carreteros en el Cusco", que ha cumplido con el encargo del Congreso aprobando el informe final en Comisión, quedando pendiente su aprobación en el Pleno del Congreso.

La investigación concluye señalando que la Organización de Estados Iberoamericanos no tenía la atribución legal de

suscribir convenios para la realización de procesos de licitación pública por lo que ha vulnerado el principio de legalidad en perjuicio del Gobierno Regional del Cusco. Así, se habrían cometido delitos contra la administración pública como peculado doloso, colusión, peculado culposo e incumplimiento de funciones por omisión que incriminarían a funcionarios, autoridades regionales y personas naturales y jurídicas.

*Número de veces que los Ministros del sector concurrieron a las comisiones del Congreso de la República en las cuales el Congresista Luis Wilson es miembro.*

Comisión	Número de veces
Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura	4
Presupuesto y Cuenta General de la República	23
Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad	4
Transportes y Comunicaciones	5

# función de control político y fiscalización



Rector de la UNSAAC fue citado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para informar sobre el muy bajo nivel de ejecución de gasto, especialmente en la Sede Quillabamba. Congresista Wilson exige inversión de 15 millones 649 mil soles en Sede Quillabamba en cumplimiento de la Ley de su iniciativa.

Visita con la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar las licitaciones desarrolladas por el Gobierno Regional del Cusco, al Hospital de Sicuani para constatar ejecución de obra.



En la Comisión de Transportes con la presencia del Ministro del sector, Congresista Wilson expresa preocupación por el Aeropuerto Internacional del Cusco.

# Función de Representación



Función fortalecida a través de una modificación al Reglamento del Congreso de la República realizada el año 2009. Los Congresistas cumplen con una nueva labor que es la de constituirse en la región en la cual fueron elegidos durante una semana de cada mes, cumpliendo esa tarea se viaja a cada provincia y distrito, para escuchar, recoger y atender los pedidos de nuestra ciudadanía.

La Función de Representación es ejercida durante todos los actos que realizamos como Congresistas, se llama representación porque actúo en nombre y por encargo de mis electores quienes por medio de su voto me dan la tarea de actuar en nombre de ellos. La legitimidad de mi cargo de Congresista y su autoridad provienen de la fuerza de ese encargo; el Congresista representa no a un grupo de personas sino a toda la Nación. El mandato popular de representación no puede ser ejercido eficientemente sin tener un contacto permanente con la comunidad y conocer sus necesidades, por ello, desde fines del 2009 los mismos congresistas hemos modificado nuestro reglamento para visitar la región de origen durante una semana continua cada mes y de esa manera poder estar junto al pueblo sin perjudicar el trabajo en el seno del Congreso, eso me permite acercarme aún más a la gente conocer sus problemas y verificar la manera como se van ejecutando las obras que en todos los rincones del país se viene desarrollando producto del crecimiento económico de un país que avanza.

Entre julio del 2009 y julio del 2010 he realizado 34 viajes a la ciudad del Cusco con un tiempo de estadía continua que varía entre uno y seis días.

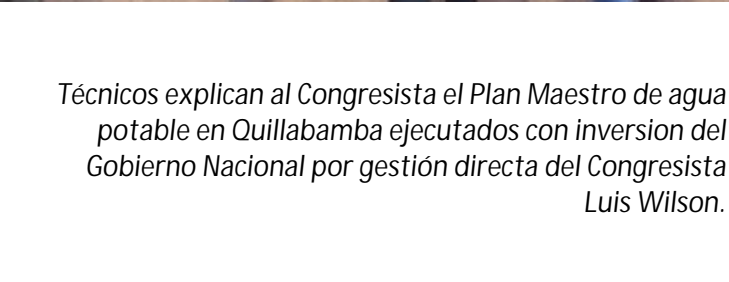
He tenido la gran satisfacción de visitar las obras de inversión pública más importantes de la región para hacerles seguimiento en su ejecución. Así, he visitado la obra vial más importante del Perú como es la Carretera Interoceánica Sur que significa más de 1,400 millones de dólares de inversión y que en el tramo 2 y 3 tiene 710 kilómetros, entre Urcos, Inambari e Ñapari, en la frontera con el Brasil, que está próximo a concluir convirtiendo un viejo sueño en realidad contribuyendo así al desarrollo económico del Cusco y del Perú.

También he visitado la Central Hidroeléctrica Machupicchu Segunda Etapa en construcción (*foto arriba*), con una inversión de 153 millones de dólares; la carretera Abra Málaga - Quillabamba en el tramo Alfamayo - Quillabamba que significa más de 190 millones de nuevos soles y muchas otras obras viales, de saneamiento, de electrificación, infraestructura educativa y de salud, etc.

Igualmente he tenido el privilegio de visitar cada provincia para conocer directamente de sus necesidades y dialogar escuchando los pedidos de nuestro pueblo mediante audiencias públicas y reuniones de trabajo.



*Ingreso a la comunidad de Huancahuana acompañado del Alcalde de Huancahuana Tomás Quispe.*



*Técnicos explican al Congresista el Plan Maestro de agua potable en Quillabamba ejecutados con inversión del Gobierno Nacional por gestión directa del Congresista Luis Wilson.*



*Primer viaje en función de representación. En visita conjunta a obras de asfaltado en carretera Huambutio-Huancarani, congresistas cusqueños hacen un alto para almorzar en Huancarani, provincia de Paucartambo.*



Junto a los curacas de la comunidad de Chinchero experimentados dirigentes que ya ostentaron todos los cargos de la comunidad y el distrito.

En la Municipalidad de Echarate con el Alcalde y el Gerente de ESSALUD Cusco, haciendo seguimiento a implementación de Centro Asistencial del seguro social en Kiteni.



Visita Maranura y verifica que se han iniciado los trabajos del Proyecto de Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado y construcción de planta de tratamiento con inversión de 3 millones 346 mil nuevos soles financiado con recursos gestionados en la Comisión de Presupuesto del Congreso.



Recibiendo información de los miembros del Comité de Licitaciones del Gobierno Regional del Cusco, encargado de llevar adelante la licitación para la construcción del Hospital Antonio Lorena.

Visita a obras de la Carretera Interoceánica Sur, acompañado de hombres de prensa del Cusco, Quillabamba, Calca y Urubamba.



En los túneles en construcción de la futura Central Hidroeléctrica Machupicchu II. Acompañan al Congresista el Asesor Wilbert Goyzueta, el Ing. Artemio de la Vega Muñoz Presidente de EGEMSA y el Residente de obra Ing. Alejandro Amenabar.



En Andahuaylillas - Quispicanchis, en compañía del Ministro de Agricultura Adolfo de Córdova en acto de colocación de primera piedra de la obra Sistema de Riego Integral de la Cuenca Mancomayo.

Reunión con Asociación de productores agropecuarios, expresan agradecimiento al Congresista Wilson por proyecto de Ley trabajado conjuntamente.



Gerente del Consorcio COSAPI-TRNASLEI Juan Carlos Cerrato y Jefe de la Empresa HOB (Supervisora de la obra) Luis Paredes informan sobre los avances en la ejecución de la carretera Alfamayo-Quillabamba, compromiso electoral del Presidente Alan García Pérez que se ejecuta con una inversión de mas de 190 millones de soles.

# Visitas Recibidas



En 4 años de gestión parlamentaria, nos han visitado mas de 10 mil personas, figuran entre ellos autoridades como son alcaldes, regidores, funcionarios de municipalidades, de gobiernos regionales y de instituciones del Gobierno Central, dirigentes de organizaciones sociales y laborales, ademas ciudadanos en general.

Periodo	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	Total
N°	No hayregistro	3,011	3,422	3,989	10,422

FUENTE: Área de seguridad del Congreso de la República



*Congresistas Wilson y Sasieta reciben al flamante Alcalde del Cusco Luis Flórez García, para sostener una reunión con la finalidad de agilizar las donaciones para atender a los damnificados por los desastres naturales causados por las intensas lluvias y también trabajar en coordinación permanente propuestas legislativas que favorecen a la región.*



Entre los muchos visitantes se ha tenido el privilegio de recibir a periodistas de la ciudad de Quillabamba en el Congreso de la República. Los hombres de prensa son pieza clave para la democracia, pues su ejercicio libre permite poner en contacto al Congresista con el pueblo.

Alcalde de Yanaoca Ing. Juan Melendez Nina, recepciona donación de libros en despacho del Congresista Wilson.



Autoridades y dirigentes de la provincia de La Convención solicitan a Congresista Wilson su intervención para sostener reunión con Primer Ministro.



Las puertas del Despacho Congresal siempre estarán abiertas para atender a los ciudadanos de todo el país y especialmente a quienes proceden del pueblo del Cusco.

En la Sala de Embajadores del Congreso reciben la visita de la Doctora Mirta Roses Periago, Directora de OPS (Organización Panamericana de la Salud) y del Ministro de Salud para tratar el tema de la gripe A(H1N1).



Ing. León Rosales Conde, solicita apoyo para la realización del 1º Congreso de Ecoturismo, que conto con la participación del Viceministro de Turismo para la inauguración del evento.

# Otras Actividades



Desde el Congreso, se cumple con gestionar intereses de nuestro pueblo y de sus autoridades en incontables ocasiones, especialmente para lograr la ejecución de obras de infraestructura pública.

## Gestiones Realizadas en los últimos dos meses.

### Transporte:

- Seguimiento permanente a las obras del asfaltado de la carretera Alfamayo-Quillabamba, sosteniendo reuniones con funcionarios y el Ministro del sector.
- Se ha exigido constantemente la ejecución de las obras de rehabilitación de la carretera Santa María-Santa Teresa-Machupicchu sosteniendo reuniones con funcionarios de transportes, y a través de documentos; además hemos hecho inspección in situ de los trabajos de rehabilitación, donde se ha constatado retraso y lentitud por lo que se ha exigido al Director de PROVIAS Nacional su pronta rehabilitación.
- Con el Alcalde y funcionarios de la Municipalidad distrital de Echarate, han sostenido diversas reuniones con el Ministro y funcionarios del Ministerio de Transportes para gestionar la reclasificación de la carretera Kiteni-Kepashiato-Kimbri para posibilitar la realización de trabajos por la Municipalidad de Echarate.
- En cuanto a la carretera Collpahuayco-Langui-Descanso, estamos exigiendo que se resuelva pronto los procesos administrativos que están retrasando la ejecución de estas obras, que en ambos casos dependen del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

### En Salud:

- Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Salud del Centro de

Salud Limatambo-Microrred Limatambo - Diresa Cusco, Provincia de Anta Cusco/construcción del nuevo mini hospital.

- Gestiones para lograr el financiamiento de 94 plazas en el Hospital de Santo Tomas-Chumbivilcas.
- Gestiones para la creación de Unidades Ejecutoras en Santo Tomas (Salud y Educación), así como en la Redes de Salud Cusco Norte y Cusco Sur.
- Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Salud de P.S. Checacupe Micro Red Combapata, Red Canas Canchis, Espinar, Provincia de Canchis Cusco Centro de Salud.
- Ampliación del Centro de Salud de Andahuaylillas -Distrito de Andahuaylillas, Quispicanchi- Cusco.

### En Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y construcción de planta de tratamiento, Localidad de Maranura, distrito de Maranura - La Convención Cusco.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Desagüe Urcos, Provincia de Quispicanchis Cusco.
- Mejoramiento de la Plaza de Armas del Centro Poblado de Acopía - distrito Acopía.
- Construcción de pistas y veredas de la Calle Arequipa del centro poblado de Lamay, distrito de Lamay, provincia de Calca Cusco.

- Mejoramiento con pistas y veredas de la Av. los Rosales en el Centro Poblado de Ocongate, Distrito de Ocongate - Quispicanchis Cusco.
- Mejoramiento de la Calle Prolongación Rolandi, Distrito de Poroy, Provincia de Cusco Cusco.
- Construcción de Areas verdes y de Recreación del Centro Poblado de Huayanay, provincia de La Convención Cusco.
- Construcción de Pistas y Veredas de la Calle Espinar de la Localidad de Yucay, Distrito de Yucay, Provincia de Urubamba Cusco.
- Construcción de Pistas y Veredas en la Calle Oorilazo del Centro Poblado de Livitaca, distrito de Livitaca - Chumbivilcas Cusco.
- Construcción de Pistas y Veredas en la Calle Sinchi Roca del Centro Poblado de Cangalli, Distrito de Checacupe, Provincia de Canchis Cusco.

## En Educación:

- Mejoramiento en la Oferta de Servicios Educativo a nivel Primario y Secundario en la I.E. David Samanez Ocampo integrado a la I.E. 50115 Mollepata, Provincia de Anta Cusco.
- Adecuación, Mejoramiento, Sustitución de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega del Cusco.

## Otras gestiones.

- Gestión de la Resolución Jefatural N° 072-2010-ANA de la Autoridad Nacional del Agua, que autoriza la ejecución de estudios del proyecto de riego a favor del Comité de Regantes Señor de los Milagros Pintobamba Grande, en Quillabamba La Convención.
- Con Autoridades y funcionarios de gobiernos locales se ha concurrido en muchas ocasiones al Ministerio de Economía y Energía y Minas para sustentar la validez de proyectos de electrificación en zonas rurales deshabilitados por estas dos instituciones.

*En la ciudad de Lima, en la inauguración de del centro de ventas de artesanías Ocongate - Quispicanchis con el alcalde distrital Graciano Mandura Crispin.*



*Lanzamiento del Aseguramiento Universal en Lima, en el distrito de los Olivos, que se implementó en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica.*



Con Autoridades del Cusco, Paucartambo y la Hermandad del Señor de Qoyllority en el acto para lanzar festividades del Cusco como el Inti Raymi, las fiestas de la mamacha Carmen y las festividades del Señor de Qoyllority.



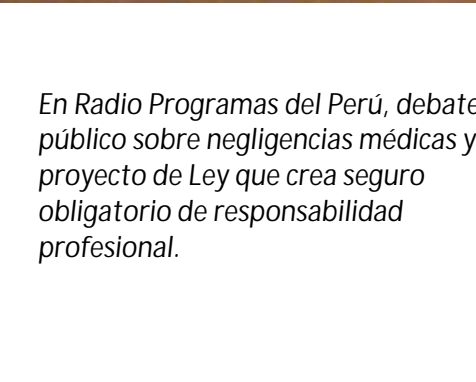
Contribución a la Campaña de Donación de Sangre en el Congreso. Congresista Wilson participa activamente en esta campaña y explica la importancia de donar sangre a niños que visitan el Congreso.



En Conferencia de prensa en la Ciudad de Quillabamba para informar sobre el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010, presupuesto que se ha incrementado de manera ostensible para los gobiernos locales y regionales en los últimos 4 años especialmente en el rubro de inversiones.



En la Facultad de Derecho y Ciencias Política de la Universidad Andina del Cusco, participando en la Conferencia sobre avances en descentralización organizado por los estudiantes de la referida Universidad.



En Radio Programas del Perú, debate público sobre negligencias médicas y proyecto de Ley que crea seguro obligatorio de responsabilidad profesional.



Visita de los miembros de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República a la Planta de Malvinas (Bajo Urubamba - Echarate) donde se extrae el gas que luego es trasladado en ductos hasta la costa para luego ser distribuido en todo el país, convirtiéndose en la principal fuente generadora de energía eléctrica en el Perú.

# Emergencia en el Cusco



El Cusco fue golpeado inclementemente por la naturaleza a inicios del 2010, las intensas lluvias destruyeron cientos de viviendas, varias vías de comunicación incluyendo la vía férrea Cusco-Machupicchu e hicieron colapsar la economía de la región demostrando que el turismo es la actividad económica más importante de la zona. Esta dramática situación motivó que el país entero se ponga de pié para apoyar a las zonas más afectadas y que las autoridades se pongan a trabajar de manera concertada; estuvimos presentes desde el primer momento, apoyando en las labores de coordinación con las autoridades del Gobierno Central y el Gobierno Central, pero también buscamos aliados para poder atender a los afectados haciendo posible que el Congreso de la República bajo la presidencia de Luis Alva Castro realice importantes donaciones en víveres para los afectados así como también, en coordinación con el Boleto Turístico del Cusco que se haga efectivo un importante donativo por parte de los comunicadores sociales de la ciudad de Pisco.

La carretera Santa María - Santa Teresa - Machupicchu, fue afectada por las lluvias intensas y su rehabilitación esta a cargo de PROVIAS Nacional, esta carretera que se ha constituido en los últimos años como una ruta alterna de acceso a Machupicchu, ha logrado incorporar a la actividad turística al distrito de Santa Teresa y Centro Poblado de Santa María, beneficiando económicamente de manera directa a sus pobladores. Por la importancia de la misma, he presentado el Proyecto de Ley, que propone declarar de necesidad pública e interés Nacional la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María, el cual figura en la agenda del Pleno del Congreso y que esta próximo a ser aprobado. También se ha presentado el Proyecto de Ley N°3937/2009C que propone optimizar el funcionamiento del Sistema Nacional de Defensa Civil.



*Conmoción y reacción inmediata frente al desastre natural. Primera sesión.*



Inspección de daños en el primer día de desastre en el Valle Sagrado acompañado del Alcalde de Yucay Juvenal Durand, que muestra su profundo pesar por las lamentables pérdidas económicas que han afectado en su mayoría a agricultores que han perdido sus tierras y viviendas.

Con Ministros de Estado que explican las acciones del Gobierno Central frente a las emergencias, expresando que este deber no sólo corresponde al Gobierno Nacional, sino al Gobierno Regional y Gobiernos Locales.



Congresista Luis Wilson en reunión de trabajo con Javier Velázquez Q. Presidente del Consejo de Ministros, autoridades y dirigentes de la provincia de La Convención.



# Audiencias Públicas

La existencia de diferentes realidades hace necesario un acercamiento permanente a la población. La tarea de legislar para todo el país es especialmente difícil cuando se comprueba que una Ley en un lugar puede ser mejor recibida, entendida y aplicada que en otro. Los congresistas no tienen mandato imperativo, pero quienes realmente desean servir a su pueblo buscan escucharlo permanentemente, para ello se convoca a la población para dialogar en las llamadas

“Audiencias Públicas” en donde se busca discutir las propuestas antes que estas sean presentadas mejorando su contenido para hacer que una vez hechas Ley sean fácilmente aplicadas y efectivas siendo a la vez un mecanismo para recibir opiniones técnicas sobre diferentes asuntos ampliando el conocimiento y permitiendo mejorar las propuestas legislativas.

*Audiencia Pública “Negligencia Médica ¿fondo o seguro? Beneficios, riesgos, costos y alternativas”; participan ESSALUD, Viceministro de Salud, Colegio Médico, Foro Salud, Sistema privado y empresas de seguro.*



# audiencias públicas

*Audiencia Pública en la ciudad de Quillabamba donde participan Autoridades municipales, representantes del INC y ciudadanos, contribuyendo con sus opiniones respecto al proyecto de Ley que declara de necesidad pública la construcción de la carretera Santa María- Santa Teresa-Machupicchu.*



*Pueblo Convenciano expresa respaldo al proyecto de Ley que crea Universidad Nacional Tecnológica de Quillabamba.*

*Audiencia Pública del Grupo de Trabajo de Contrataciones del Estado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, con proveedores, funcionarios y autoridades de municipalidades y el Gobierno Regional del Cusco. Tema: Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado.*



# Reconocimientos Recibidos 2009 - 2010



- Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, con Resolución N°050-CTMP-CN/2009; Distingue y Reconoce al Congresista Luis Wilson Ugarte, por su valioso apoyo de defensa del Profesional Tecnólogo Medico.
- Confederación Nacional de Comerciantes CONACO; otorga Diploma de Honor al Congresista Luis Wilson, en reconocimiento a su permanente apoyo al empresariado nacional y al mayor gremio nacional de empresarios la Confederación Nacional de Comerciantes.
- Municipalidad Distrital de Poroy, mediante Oficio N° 180-A/MDP-2009; Agradece al Congresista Luis Wilson por gestiones realizadas a favor del distrito ante el Ministerio de Vivienda.
- Patronato de Cultura Machupicchu, con Carta N° 01-2009-PCM de fecha 18 de agosto del 2009 expresa Agradecimiento por su invaluable apoyo para lograr el Lanzamiento de la Estampilla Conmemorativa y proclamación del Banco Interamericano de Desarrollo como Padrino Oficial del Puente Inca Q´eswachaqa
- Municipalidad Provincial de Urubamba, mediante Resolución de Alcaldía N°541-2009-MPU/A, declara Húesped Ilustre de la Provincia Arqueológica y Benemérita Ciudad de Urubamba al Congresista Luis Wilson, por su grata visita.
- Instituto Superior Pedagógico y Tecnológico Público Quillabamba, Expresa Reconocimiento y Agradecimiento al Congresista Luis Wilson por su apoyo incondicional en su creación histórica del primer Instituto Superior Tecnológico Público Quillabamba en las carreras Profesionales de Contabilidad y Computación e Informática.
- Municipalidad Distrital de Yucay, por Acuerdo de Concejo Municipal 009-2009-MDY-Y-U. Declara como Huésped Ilustre al Congresista Luis Wilson Ugarte en reconocimiento a su permanente apoyo a favor de la población de ese distrito.
- Municipalidad Distrital de Acopía, por Acuerdo de Concejo Municipal N° 1242009MDA/CM, declara Húesped Ilustre al Congresista Luis Wilson por su visita al distrito de Acopía.
- Municipalidad distrital de Huanoquite, otorga las Llaves de la Ciudad al Congresista Luis Wilson en reconocimiento a su apoyo en la gestión municipal.
- Red de Salud Cusco Norte, mediante carta del 12 de noviembre del 2009; Expresa Agradecimiento al Congresista Luis Wilson en la gestión para la creación de la Ejecutora Red de Servicios de Salud Cusco Norte.
- Municipalidad Distrital de Livitaca, con Oficio N° 280-2009-MDL; Agradece al Congresista Luis Wilson por el apoyo y las labores realizadas a favor del distrito.
- Municipalidad distrital de Limatambo, otorga al Congresista Luis Wilson, Reconocimiento a su invaluable gestión y apoyo incondicional en beneficio del desarrollo del distrito de Limatambo.
- Municipalidad Distrital de Pillpinto, con Resolución d

Alcaldía N° 176-AMDP/P-2009; Declara Hijo Predilecto del distrito de Pillpinto y otorga la Medalla de la Ciudad al Congresista Luis Wilson Ugarte, como acto de reconocimiento por su abnegada labor en las diferentes gestiones en beneficio y desarrollo del Distrito de Pillpinto.

–Unidad de Gestión Educativa Local de Chumbivilcas, mediante Resolución Directoral N°1552; Felicita al Congresista Luis Wilson Ugarte por su extraordinaria labor en la concretización de la Creación de la Unidad Ejecutora n° 305 educación de la Provincia de Chumbivilcas.

–Municipalidad Provincial de Chumbivilcas; a través de la Resolución de Alcaldía N° 1011-2009-MPCH/SG; Declara Huésped Ilustre al Congresista Luis Wilson Ugarte, por el invalorable apoyo a favor del acceso a mejores de salud y educación en beneficio de la población chumbivilcana.

–COPESCO; los trabajadores de proyectos especiales del Gobierno Regional del Cusco: Plan Meriss Inka, Plan COPESCO, e IMA expresan su reconocimiento al Congresista Luis Wilson Ugarte por su valioso apoyo a la gestión de los trabajadores.

–Municipalidad Distrital de Maranura, mediante Acuerdo de Concejo N° 0003-2010-CM-MDM/LC; Declara Hijo Predilecto al Congresista Luis Wilson Ugarte en reconocimiento por su labor en defensa de los intereses de la provincia de La Convención y apoyo permanente al distrito de Maranura.

–Coordinación a favor de la Carrera Profesional de Ecoturismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; Expresa Agradecimiento y Felicitación al Congresista Luis Wilson por labor fructífera en la consecución del 10% del canon a favor de la Facultad de Ciencia Agrarias Tropicales.

–Coordinador de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Agradece al Congresista Luis Wilson por las gestiones de presupuesto para la sede Quillabamba.

–Municipalidad Provincial de Quispicanchi; con Resolución de Alcaldía N° 039-2010-MPO/A; expresa reconocimiento y felicitación al Congresista Luis Wilson Ugarte, por la gran labor desinteresada a favor de la provincia de Quispicanchi la gestión de proyectos.

–Comité de Regantes Señor de los Milagros Pintobamba Grande (QuillabambaLa Convención); mediante carta del 20 de febrero del 2010; Expresa Reconocimiento y Agradecimiento al Congresista Luis Wilson por la gestión de la Resolución Jefatural N° 072-2010-ANA de la Autoridad Nacional del Agua, que autoriza la ejecución de estudios del proyecto de riego a favor de ese sector.

–Municipalidad distrital de Mosqllacta. Expresa su Agradecimiento al Congresista Luis Wilson por su apoyo incondicional al distrito en bien de su desarrollo integral.

–Municipalidad distrital de Vilcabamba; Declara Huésped ilustre al Congresista Luis Wilson Ugarte por sus gestiones a favor del desarrollo de ese distrito.

–Reconocimiento público de la Asociación de la Micro y Pequeña empresa Villa Industrial y Comercial Cachimayo Cusco por la promulgación de la Ley N° 29520 Ley que crea el Parque Industrial del Cusco.

–Dirección Regional de Educación del Cusco, con Oficio N° 2584-2010-DREC/SEC de fecha 18 de junio 2010; el Director Regional de Educación del Cusco. expresa su agradecimiento por el valioso apoyo brindado para la expedición del Decreto de Urgencia 040-2010 mediante el cual se autoriza la transferencia de partidas presupuestarias en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 para la contratación de 735 docentes en el ámbito de la Región Cusco.

–Frente único de los intereses de la Provincia de Chumbivilcas; con Carta del 10 de junio del 2010; hace llegar su Agradecimiento y Reconocimiento fraterno del pueblo de Chumbivilcas por las acciones a favor de su desarrollo.

–Confederación de trabajadores del Perú - Región Cusco, expresa su agradecimiento y reconocimiento por su brillante gestión a favor de los despedidos inconstitucionalmente y lograr su inclusión en la cuarta lista.



Congresistas Luis Wilson y Mauricio Mulder son reconocidos como Huéspedes Ilustres. Junto al Alcalde de Yucay Juvenal Durand, recorren por las calles de Yucay invitados a inauguración de obras realizadas con presupuesto de Gobierno Nacional, en programas como "Mejorando Mi Pueblo".

Ceremonia de entrega de Reconocimiento a cargo del Ing. Mario Herrera Hidalgo. Los trabajadores de proyectos especiales del Gobierno Regional del Cusco: Plan Meriss Inka, Plan COPESCO, e IMA expresaron su reconocimiento al Congresista Luis Wilson Ugarte por su valioso apoyo a favor de los trabajadores.



Adrián Cusihuaman, representante de Villa Industrial Cachimayo Cusco-VIDECA, entrega pergamino en Ceremonia especial por la promulgación de la Ley que crea el Parque Industrial del Cusco.



Alcalde Juan Pablo Luza, en representación del pueblo de Pillpinto, en ocasión del aniversario de su creación política declara "Hijo Predilecto al congresista Wilson en gratitud por abnegada labor en favor de su pueblo. Acompaña al Alcalde distrital el Alcalde Provincial de Paruro Adolfo Santiago Fernández Baca.

En la Plaza de Armas de Chumbivilcas, la Municipalidad Provincial presidida por el Ing. Domingo Benito y pobladores visten con traje típico de Q'orilazo en señal de agradecimiento por gestión parlamentaria.



Vestido de Q'orilazo, con ccarahuatana, poncho rojo, sombrero, chalina, sincho, chaleco y espuelas recibe testimonio de agradecimiento por creación de la Unidad Ejecutora de Educación - UGEL Chumbivilcas.



*Alcalde Jesús Vargas Santos de la Municipalidad Distrital de Limatambo, otorga al Congresista Luis Wilson, Reconocimiento a su invaluable gestión y apoyo incondicional en beneficio del desarrollo del distrito de Limatambo.*



*La creación de dos carreras técnicas en el Instituto Superior de Educación Pública ISEP, es sin duda una gestión que contribuye a la formación de los jóvenes convencianos. Jaime Escobar Claros, Director del ISEP otorga reconocimiento al Congresista.*



*El puente gestionado con el Alcalde de Vilcabamba René Arnado Solís unirá Villa Virgen en el Cusco y Lechemayo en Ayacucho atravesando el río Apurimac siendo un importante logro y muestra del trabajo que el Congresista Wilson realiza con las autoridades locales, legítimos representantes del pueblo.*



# Inversiones realizadas en el Cusco hasta el 2009

–EL Gobierno Regional y las Municipalidades de la Región Cusco han recibido en estos años transferencias por S/. 4,525,129.857 para sus inversiones.

Región	2006	2007	2008	2009	Total
Cusco	361,147,815	960,522,757	1,682,573,468	1,520,885,817	4,525,129,857

–El Gobierno Central a través del Ministerio de Educación ha invertido en el Programa de Alfabetización PRONAMA S/. 15,115,486 alfabetizando a 108,881 ciudadanos.

–En el Programa de una Laptop por Niño, se han entregado 6,777 Laptop con inversión de 3,845,161

–En temas de salud, el Gobierno Central por intermedio del Ministerio de Salud han destinado S/. 6,557,330 en mantenimiento y reposición de equipamiento.

–El Seguro Integral de Salud, al 2009, tiene una población asegurada de 735,812 personas a quienes se les ha otorgado 4 millones 047 mil atenciones con inversión de S/. 55,507,008

–El Ministerio de Salud ha adquirido 21 ambulancias destinados a diversos distritos del cusco.

–En las campañas de vacunación contra la Hepatitis B, se han vacunado a 362,612 personas con inversión de S/. 4,365,456

–En el Sector Transportes, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha invertido en mantenimiento y rehabilitación de carreteras S/. 71,126,577

–En construcción de carreteras nuevas el Gobierno Nacional ha invertido S/. 324,762,342 figuran en estas inversiones la Carretera Cusco-Quillabamba en los tramos Abra Malaga-Alfamayo-Quillabamba con una inversión de 310 millones de soles.

–El Banco de la Nación, en créditos de consumo ha otorgado 29,072 créditos por un monto de S/. 126,016,364

–ESSALUD, ha adquirido 10 ambulancias para sus Hospitales de Cusco, La Convención, Calca, Urubamba, Canchis, Espinar; y equipos médicos por un valor total de S/. 23,508,126

–El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social con intervención del Proyecto de Infraestructura Social.

–FONCODES, ha invertido en la Región Cusco S/. 48,804,963 en pequeños proyectos de infraestructura como son postas médicas y construcción de aulas entre otros.

–El Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA ha beneficiado a 374,448 personas con inversión de S/. 93,333,742; entregando alimentos a los pobladores de las zonas más pobres de la región.

–La Oficina de Normalización Previsional ONP, ha efectuado el pago de devengados a 1,129 jubilados por un monto de S/. 7,635,799

–La Presidencia del Consejo de Ministros a través del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS, ha beneficiado 34,143 hogares con una inversión de S/. 76,375,491

–EL Ministerio de Energía y Minas ha invertido en electrificación de acuerdo al Plan Nacional de Electrificación Rural, 32 millones en obras concluidas, 49 millones en obras en ejecución y 135 millones en obras por ejecutar, haciendo un total de 216 millones que beneficiarán 2135 localidades alcanzando una población beneficiada de 268 mil 948 personas.

–El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, ha invertido hasta el 2009; 93 millones en programas sociales y pequeños proyectos de saneamiento, riego, infraestructura y otros, y tiene proyectado invertir 18 millones en el 2010.

–El Ministerio de Trabajo a través del Programa Construyendo Perú, ha invertido 27 millones 760 mil soles en proyectos de construcción de veredas, defensa ribereña, cobertizos, agua potable y otros. Además de 2 millones 95 mil soles en programas de capacitación para jóvenes en toda la región.

–El Ministerio del Interior ha ejecutado proyectos para mejorar los servicios de investigación policial e implementación de sus Comisarias por un monto de 19 millones 748 mil soles.

–El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha invertido en la Región Cusco, 49 millones 327 mil soles en proyectos de saneamiento, 19 millones 424 en el Programa integral de mejoramiento de barrios y pueblos, ha otorgado en créditos y bonos para viviendas 40 millones 341 mil soles, y en titulaciones 15 millones 707 mil soles, haciendo un total de 124 millones 800 mil soles en inversiones.

–El Ministerio de Educación, ha invertido en la Región Cusco en obras de infraestructura, mantenimiento, mobiliario y módulos prefabricados por un total de 100 millones 359 soles.

–El Ministerio de Agricultura, ha invertido en la Región Cusco 108 millones 591 soles, en proyectos de reforestación, sistemas de riego, cobertizos, conservación de suelos, y otros.

# Acerca del Gas de Camisea

El tema del gas, en especial lo referente a la exportación, ha cobrado relevancia y se ha convertido en el principal tema de debate político relegando muchas veces los aspectos técnicos. Este es un tema complicado que hace difícil su entendimiento y su explicación, inclusive para los expertos cuyas opiniones son frecuentemente utilizadas en el ámbito político para cuestionar las decisiones adoptadas por el gobierno.

Lo importante es hablar con la verdad, exhibir las cifras y los conceptos técnicos de manera objetiva sin especulación política.

¿Cuánto de reservas de gas tenemos?

El Gobierno ha encargado a expertos en determinación de reservas de hidrocarburos para obtener una información actualizada. La Consultora Netherland, Sewell & Associates, INC realizó una evaluación de las reservas y recursos existentes en los lotes 88 y 56, cuyo resultado fue presentado el 17 de mayo del 2010. Estas son cifras oficiales y las que deben tomarse como referencia.

## Reservas gas de Camisea

Consultora Netherland, Sewell & Associates, INC.

	Lote 88 + Lote 56 En trillones de pies cúbicos (TCF)
<b>Reservas probadas</b>	<b>11.177</b>
<b>Reservas probables</b>	<b>4.753</b>
<b>Reservas posibles</b>	<b>2.671</b>

## Reservas gas de Camisea

Según nivel de estimación

Consultora Netherland, Sewell & Associates, INC.

		Lote 88 + Lote 56 En trillones de pies cúbicos (TCF)
Estimación Baja	Reservas Probadas	11.177
Estimación Media	Reservas probadas + Reservas Probables	15.930
Estimación Alta	Reservas Probadas + Reservas Probables + Reservas Posibles	18.601

Si tomamos en cuenta el Lote 57 tenemos 13.2 trillones de pies cúbicos de reservas probadas. Existen otros lotes con valores de reservas aún por analizar, estimar y publicar.

La demanda interna y externa para los próximos 20 años es de 10.8 TCF. Se espera incrementar las reservas con una política que favorezca la exploración.

¿Cuánto de gas ha consumido el Perú desde el inicio de las operaciones?

Desde Agosto del 2004 el consumo interno acumulado hasta la fecha es de 0.3 TCF (Trillones de pies cúbicos), la tercera parte de un trillón de pies cúbicos de gas en más de cinco años.

¿Cuándo se inicia la explotación del gas de Camisea?

El megaproyecto de explotación del gas fue desarrollado durante el gobierno de Fujimori y en febrero del 2000 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio Camisea. La suscripción del contrato de Licencia para la explotación de hidrocarburos Lote 88 fue en diciembre de 2000 en el gobierno del cusqueño Valentín Paniagua. En agosto de 2004 el gas llega a Lima.

¿Cuándo se suscribe el contrato para la exportación del gas de Camisea?

En setiembre de 2004, en el gobierno de Toledo. Para hacerlo se habrían incurrido en cambios al marco jurídico favoreciendo la exportación lo cual ha sido materia de revisión en el Congreso de la República por un grupo de trabajo que recomienda la conformación de una Comisión Investigadora para determinar responsabilidades frente a la presunta comisión de delitos por existir indicios razonables y suficientes.

¿Por qué se exporta el gas?

Porque en el gobierno anterior se suscribió el contrato respectivo de exportación. Se consideró que la exportación era necesaria para desarrollar el uso de gas en el país y que la exportación motiva el interés de invertir en nuevas exploraciones en la búsqueda de más gas.

Desde el inicio el actual proyecto de explotación del gas Camisea estuvo diseñado para que el gas sea vendido en un gran mercado de consumidores: Lima y la exportación, dejando de lado el desarrollo regional, es por esa razón que el gasoducto fue construido desde Camisea hasta la costa sin

# acerca del gas de camisea

considerar la construcción de un gasoducto para el Cusco privándolo del uso del hidrocarburo en su desarrollo.

La exportación permite que el estado pueda obtener recursos económicos como son el Impuesto a la Renta y las Regalías, parte de las cuales se transfieren a los gobiernos regionales y locales como canon y que han posibilitan la construcción de obras de infraestructura que contribuyen al desarrollo de los distritos, provincias y regiones.

¿Cuánto se ha exportado y a que costo?

Hasta la fecha se ha realizado un embarque fue a 0.27 dólares

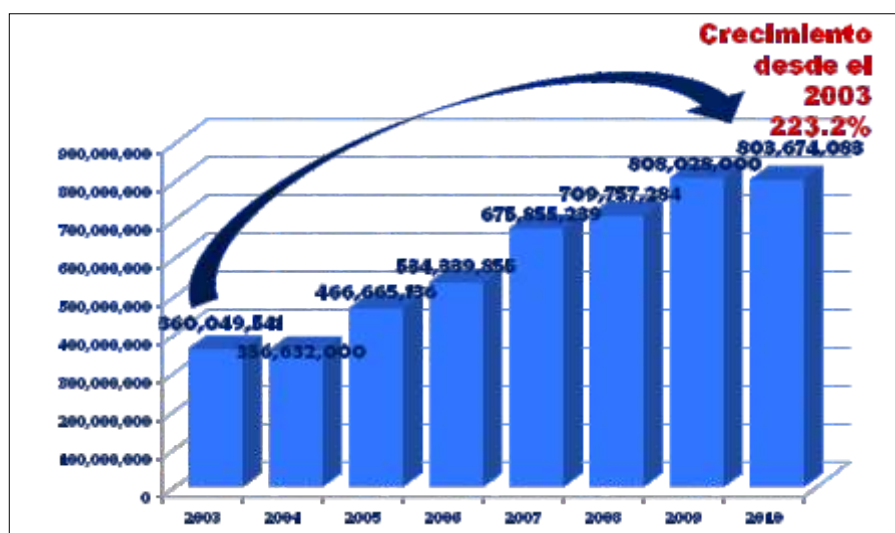
por millón de BTU, y para el próximo embarque sería de 0.70 dólares.

La regalía promedio para el consumo interno al mes de junio es de 0.59 dólares por millón de BTU.

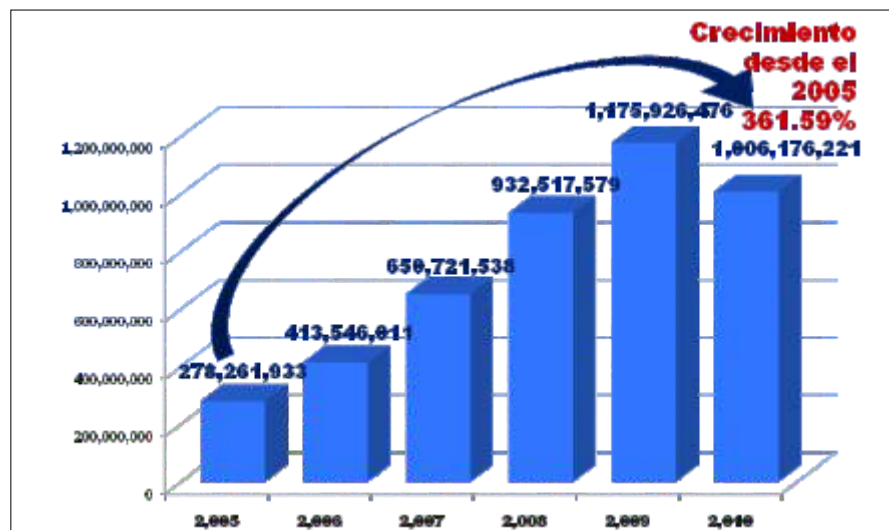
¿Cuál es el volumen de gas comprometido para la exportación?

El volumen que se ha comprometido para exportación es 4.2 TCF, de ellos 2.2 TCF corresponden al lote 56 y 2 al lote 88. La exportación se realizará en un periodo de 18 años.

Presupuesto Gobierno Regional del Cusco 2003 - 2010



Presupuesto Gobiernos Locales del Cusco 2005 - 2010



# Célula Parlamentaria Aprista



# Equipo de Trabajo



Luis Wilson Ugarte  
Franco Usca Valle  
Pedro Ochoa Matushita  
Rosario Cárdenas Piña

Carlos Ponce Rivera  
Catherine Barranzuela Santiago  
Wilberth Goyzueta Lovatón  
José Carlos Felix Rosado

# Aseguramiento Universal en Salud

Para proteger tu salud y la de tu familia



Palabras del Señor Presidente de la República, Alan García Pérez, durante Ceremonia de Lanzamiento del Aseguramiento Universal de Salud distrito de Los Olivos, 15 de julio de 2010.

"...Pero hoy día abrimos un capítulo nuevo en esos grandes objetivos: incluir a todos los peruanos en el derecho a la salud, incluir a todos los peruanos en el derecho a ser aliviados del dolor, del temor, de la enfermedad."



...generaciones de apristas que nos precedieron conquistaron con sacrificio la democracia y la libertad como derechos políticos. Es deber de nuestra generación conquistar la justicia social sin analfabetismo, sin desnutrición, con mejor educación y salud para todos, construyendo así un mejor país para las generaciones futuras.

Luis Wilson Ugarte  
Congresista de la República

